



JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI (VALLE DEL CAUCA)

ESTADO No. 37

JULIO 13 DE 2020

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA DEL AUTO
76001 40 03 024 2018 00806 00	EJECUTIVO	LUIS ANGEL TRUJILLO RAMIREZ	CARLOS ANDRES PERLAZA Y OTRO	Estese a lo dispuesto en auto anterior	10/07/2020
76001 40 03 024 2019 00464 00	EJECUTIVO	FINANDINA S.A.	MEDIDA CAUTELAR	Agrega a los autos	10/07/2020
76001 40 03 024 2019 00526 00	EJECUTIVO	BANCO COLPATRIA COLOMBIA S.A.	IVONNE MARIN PALOMINO	Aprueba liquidación del crédito	10/07/2020
76001 40 03 024 2019 00923 00	EJECUTIVO	BANCO FALABELLA S.A.	LUZ MARY RUIZ FERNANDEZ	Sentencia anticipada	10/07/2020

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente estado por el término legal de un (1) día, el **13 de julio de 2020, a las 7:00 AM y se desfija el mismo día a las 4:00 PM**, con el objeto de dar cumplimiento a los principios de publicidad, debido proceso y derecho a la defensa.

DAIRA FRANCELY RODRÍGUEZ CAMACHO
Secretaria (original firmado)